

Bruselas, 28 de marzo de 2022
(OR. fr)

7266/22

**Expediente interinstitucional:
2021/0438(COD)**

**CODEC 306
ECOFIN 234
RELEX 360
COEST 235
NIS 11**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Propuesta de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la concesión de una ayuda macrofinanciera a la República de Moldavia (primera lectura) - Adopción del acto legislativo

1. El 4 de enero de 2022, la Comisión¹ remitió al Consejo su propuesta, basada en el artículo 212, apartado 2, del TFUE.
2. El 24 de marzo de 2022, el Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión. El resultado de la votación en el Parlamento Europeo refleja el acuerdo alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo².

¹ 5039/22 + ADD1.

² 7260/22.

3. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo, tal como figura en el documento PE-CONS 9/22.
4. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
